

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 153

Fecha Estado: 7/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100044800	Tutelas	MARTHA CECILIA OLARTE GUTIERREZ	NUEVA EPS	Auto requiere NUEVA EPS previa apertura incidente. Concede término.	06/09/2022		
05001310301320190035800	Verbal	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 29 de agosto de 2021, confirma la sentencia del 24 de marzo de 2022. Fija agencias en derecho.	06/09/2022		
05001310301320210027200	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO CASTILLON	NATALIA ANDREA SÁNCHEZ MONTES	Auto ordena notificar a la dirección física de la demandada, requiere parte demandante, so pena de desistimiento tácito. Incorpora envío citación electrónica.	06/09/2022		
05001310301320210030900	Verbal	JERSON ESTEBAN CANO CANTOR	H.J VALLEJO Y CIA S.A.S	Acta audiencia celebrada los días 01 y 02 de septiembre de 2022, en la que se agotaron las etapas de Conciliación, Interrogatorios de parte, Control de legalidad, Fijación del litigio, Práctica de pruebas, Alegatos de Conclusión. Se anuncia sentencia escrita en los términos del artículo 373 del CGP.	06/09/2022		
05001310301320220010000	Ejecutivo Conexo	SALDARRIAGA FRANCO SAFRA LTDA	HECTOR MAURICIO ESCOBAR VELEZ	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación realizada por la parte demandante. Se advierte la comparecencia del demandado a notificarse personalmente a la Sede Judicial. En término para contestar.	06/09/2022		
05001310301320220017800	Tutelas	VICTOR TORDECILLA MONTES	SECRETARIA DE EDUCACION ANTIOQUIA	Auto requiere SECRETARIA DE EDUCACION Y CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE NECOCLÍ - ANTIOQUIA (INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MELLITO) previa apertura incidente. Concede término.	06/09/2022		
05001310301320220028500	Tutelas	MARIA CIELO RIVERA JARAMILLO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Concede el amparo solicitado	06/09/2022		
05001310301320220029900	Tutelas	ANDRES DE JESUS OCAMPO CARVAJAL	UGPP	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede término. Ordena oficiar. Ordena notificar.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220085001	Tutelas	ANDRES FELIPE QUIROGA DELGADO	SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA DE MEDELLIN	Auto decreta nulidad Ordena vincular. Ordena notificar. Remitir Juzgado de origen.	06/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)